

RESOLUCION -D- N° 28/2013

**Salta, 13 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.590/11**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Noelia Fernanda PAZ, D.N.I. N° 32.291.939, solicita adscripción como Profesional a la asignatura: **“METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”** de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 12) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas, propone a fojas 13 vta. a los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Noelia Fernanda PAZ, D.N.I. N° 32.291.939 a la asignatura: **“METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Lic. Mirella PERALTA

Lic. Catalina FARFAN

Lic. Mónica MILLAN

Miembro Suplente

Lic. Angélica FARFÁN

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y

RESOLUCION -D- N° 28/2013

Salta, 13 de Marzo de 2013
Expediente N° 12.590/11

se remite a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

ta

MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA